

Mártres 21 de Agosto de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## LO DEL DIA

Ha vuelto el gobernador señor Settler y enseguida ha publicado la convocatoria á las elecciones provinciales.

Ahora es cuando empiezan los trabajos en serio, respecto de candidaturas y de todo cuanto se refiere á dicha eleccion.

Las intransigencias primeras se han suavizado de tal modo, que ya no hay ningun fusionista que sostenga la exclusiva de los cuatro lugares. Ya se dá algun candidato á los posibilistas y se hace el hueco de la oposicion para los conservadores (ó para el que se lo lleve, debía decirse.)

Por eso decimos, al copiar el artículo de «El Nacional» que lo hacemos á título de informacion, porque creemos que mucho de lo que en él se contiene se ha rectificado ya.

La opinion que se ocupa de estas cosas, acentúa su simpatia por el Sr. Esteve, cuya actitud, digna y patriótica, le levanta sobre los que quieren triunfar é ir á la diputacion sea como fuere.

De todos modos, no esperamos lucha, ni mucho menos, sino un acomodamiento ó transigencia, en cuyo buen éxito se han de ver el acierto y la discrecion del señor Settler; á quien vienen dejando todos, los más y los menos interesados, los que quieren y los que deben salir, la resolucion definitiva del problema.

Deseariamos al Sr. Settler aquel acierto difícil, que deje contentos á todos y complete la Diputacion con hombres inteligentes y probos, y que se traigan buena voluntad para la administracion de los intereses provinciales.

Pueden las diputaciones estar llamadas á desaparecer, como dice ya todo el mundo; pero mientras no desaparezcan y tengan á su cargo asilos, hospitales y obras de caracter provincial, es necesario que los diputados no vayan á esa corporacion meramente para satisfacer una pequeña ambicion política ó una más pequeña vanidad personal. La primera condicion que deberia buscarse en los candidatos, habia de ser que fueran eminentemente caritativos y muy sensibles á las lástimas humanas.

Porque la diputacion tiene hoy por hoy muchas lástimas que remediar.

## EL CONCIERTO Y EL ESCÁNDALO EN EL CIRCO DE VILLAR.

Poco despues de las nueve, comenzó anteanoche en el teatro-circo de Villar, el concierto vocal é instrumental anunciado por la Srta. Vittoria Domenici.

Conforme fué el público llegando á la taquilla, fué enterándose por un anuncio fijado en ella, de que el programa habia sufrido una alteracion. El pianista de Alicante Sr. Latorre no podia tomar parte en la velada y para llenar dos números de los que este debía desempeñar, el baritono señor Bayo cantaria dos piezas de su repertorio.

Advertido el público de esta variacion ocupó sus localidades dispuesto á pasar un rato agradable.

La concurrencia que habia en las butacas y en las gradas al comenzar el concierto, era, con no ser mucha, mas de la que podia esperarse, por ser la noche poco apropiada para fiestas teatrales de esta clase; habiendo música en el paseo del Malecon.

El nuevo alumbrado eléctrico ardia en toda su intensidad, pudiendo el público apreciar el hermoso aspecto que presenta el espacioso teatro con tan gran derroche de luz.

En el escenario se habia colocado una bonita decoracion de jardin, pintada por el Sr. Martinez Mollá, y por entre aquellos vistosos lienzos apareció en escena, terminada la sinfonia la Srta. Domenici. El público la saludó con un aplauso y al terminar de cantar su primer número le demos-

tró su agrado con nuevas palmadas y llamándola una vez al proscenio.

Tanto en este número como en todos los demás que cantó, la señorita Domenici, demostró que tiene una buena escuela de canto, una voz agradable y extensa y que en una buena compañía de opera podria desempeñar los papeles de contralto con grandísimo lucimiento.

Alternando con la Domenici, cantó el joven Sr. Bayo dos números, con bastante acierto, siendo, tambien este artista, aplaudido y llamado á escena.

Un doble sexteto dirigido por el distinguido director de la orquesta del teatro D. Fernando Verdú, ejecutó muy bien varias obras que gustaron mucho, recibiendo aplausos merecidos los profesores que las interpretaron, entre los que figuraba el Sr. Ramirez Pagan, que tocó el piano en las piezas de sexteto y acompañando á los cantantes.

Después de la primera parte y de un largo intermedio, vino la segunda parte.

Y después la tercera, que no estaba anunciada en el programa.

Al caer el telon, en señal de que el concierto habia terminado, el público notó que se habia dejado de cantar por la Sta. Domenici uno de los números anunciados, con acompañamiento de piano.

Y si la ausencia del pianista Latorre la habia recibido bien, esto no lo quiso tolerar.

Y protestó.

¡Pero de qué manera!

Los espectadores que tenian baston lo cojieron por la contera y comenzaron á descargar golpes sobre las inocentes butacas, los que no tenian baston las zarandaban furiosamente, los de las gradas, daban tambien palos y laconazos en las tablas, otros silbaban, otros ponian el grito en la cubierta del teatro y el desconcierto que se produjo fué verdaderamente ensordecedor.

Al gran rato de iniciarse el escándalo, que no llevaba trazas de ceder, la policia quiso cortarlo, haciendo salir del local á los espectadores de las localidades altas; pero la medida resultó contraproducente, porque arrojó el alboroto y se triplicaron las protestas y se centuplicaron los gritos.

Y mientras esto ocurría la señorita Domenici habia abandonado el teatro, marchándose á su habitacion de la Fonda de Patron.

Despues de media hora de «bronca» la gente se rindió y comenzó á desfilar, saliendo por último los que más á pecho habian tomado la omision de la pieza de opera, cuando el teatro fué quedando sin luz y las autoridades de vigilancia, allí presentes, prometieron que la concertista no dejaria de pagar con una multa, la falta cometida.

## ACTUALIDADES

Matar: he aquí la ocupacion que priva, orímenes donde miro, en cuanto leo, no hay por casualidad ocioso escriba, ni una hoja de Albacete sin empleo; y pues por ley cruel y espeditiva mata tambien la sociedad al reo, ten conmigo, lector, por cosa cierta que el quinto no matar es letra muerta.

¿No me quieres? Pues te mato y me mato yo despues; así los dos descansamos y no cansamos al juez.

Ya la causa aclaré, por vida mia, de la anemia y ruidad que nos trabaja. —¿Cómo el cuerpo social tendrá energía, si á guisa de lanceta, con navaja se da cada momento una sangría?

Se explica la frecuencia del suicidio en esta sociedad; para un rey absoluto es un fastidio no hacer su voluntad.

—¿Es cobarde el suicida ó es un loco? —No sé. Tal vez tiene algo de los dos; pero sí, á no dudar, la vida en poco, al mundo en menos, y por nada á Dios.

R. Sanchez Madrigal.

## Las elecciones provinciales.

Aunque lo creemos exagerado y rectificado ya el siguiente artículo que publica «El Nacional», porque nuestros lectores no tengan que buscarlo, si les hablan de él, y tienen interés en leerlo, lo trascribimos literalmente, sin hacernos solidarios de sus afirmaciones.

Dice así:

«El Sr. Puigcerver debe mostrarse satisfecho de su gestion política como jefe del fusionismo en Murcia.

No contento con haber disuelto el partido liberal murciano que un dia le aclamó por su jefe, no satisfecho con las burias sangrientas de que hizo victimas á sus unas caracterizados amigos para favorecer á sus pasantes; no contento con esto; hoy que están sobre el tapete las elecciones provinciales, se erige en gran cacique apoyando el mas irritante de los caciquismos para arrebatar á las minorias los puestos que les corresponden y entregarlos á hombres como un señor Sandoval, de quien la prensa de su propio partido ha dicho...

que si dicho candidato estaba autorizado para obrar como obraba por el Señor Fernandez Soler, pasante del Sr. Puigcerver y diputado por Yecla, el nombre de este «se confundirá con el lodo».

Hemos de hacer justicia á los liberales de Murcia, incluso al respetable Sr. Esteve, jefe local, de quien se viene prescindiendo en absoluto para todas estas componendas: con sus palabras y con sus hechos viene desaprobando esa torpe conducta.

El Sr. Puigcerver, prevalido de su significacion personal y de su amistad con Aguilera, de infausta memoria para los murcianos, hace tiempo que con completa abstraccion de jefes y comités provinciales, viene imponiendo diputados desconocidos, sin historia, exóticos, que, á otro dia de obtener la apetecida acta, se convierten en reyezuelos en su distrito, y desde ese momento no hay mas amo que el diputado, convertido en servidor del perturbador cacique.

Este refinado egoismo del señor Puigcerver ha producido, como no podia menos, sus naturales consecuencias: el imperio del caciquismo en los pueblos y la anulacion completa del partido liberal murciano, que ha venido ocultándose y que ante las próximas elecciones se hace ostensible.

Esteve, Gomez Diez, Villalba, y cuanto en Murcia significa y representa el abolengo liberal, ven con pena y marcado disgusto estas imposiciones caprichosas, censuran por imprudente el presentar candidatura cerrada, y creen que los candidatos deben ir á la Diputacion con el voto de todos los correligionarios, sin ser discutidos, y haciendo el respeto de los adversarios políticos, caso en el cual se ostenta realmente la representacion de los pueblos.

Esto es lo que quieren los liberales, esto es lo que desean los murcianos; pero á ello se opondrá el Sr. Puigcerver, patrocinando candidatos como el que más arriba mencionamos.

¿Qué más? El propio gobernador anuncia su dimision ante la tenacidad de Puigcerver en seguir un camino nunca usado de violencias y atropellos contra nuestros amigos que, contando como cuentan con elementos, se disponen para la lucha electoral en el distrito de Cieza, seguros de obtener el triunfo que siempre lograron por la fuerza de sus votos.

Basta, basta ya, Sr. Aguilera, de cortas de pinos, de pérdidas de las minas; basta de complacencias con los caciques, aunque éste sea Puigcerver; Murcia necesita que la ley brille igual para todos, que renazca la tranquilidad, y que ante las próximas elecciones no se reproduzcan escenas de sangre que el ministro de la Gobernacion debe recordar perfectamente.

## EL ARMA DE INFANTERIA

### Importantes reformas

Coméntase mucho en los círculos militares la reunion de los jefes de cuerpo del arma de infanteria que hace unos dias se celebró en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del ilustrado y entusiasta general Aznar.

En dicha reunion, preliminar de otras que parece se verificarán en lo

sucesivo, expuso el jefe de la tercera seccion, segun nuestros informes, de acuerdo con el señor ministro de la Guerra, la necesidad de hacer un estudio detenido de todo cuanto conyenga al arma de infanteria, para mejorar sus condiciones.

Por la exposicion de la idea enunciada por el jefe de la tercera seccion, Sr. Aznar, parece ha de tratarse de un plan completo de reformas en el arma de infanteria.

### Vestuario

Perfeccionamiento del uniforme del oficial y de la tropa para conseguir sea el mismo en guarnicion que en campaña, desechando aquellas prendas y hechuras que la práctica haya demostrado son inconvenientes ó inútiles para la guerra.

### Equipo

Reforma del que usa el soldado para conseguir que en un momento dado, y cuando las circunstancias exijan que los cuerpos pasen del pié de paz al de guerra, sin necesidad de gravar los fondos del Estado y con el menor gasto posible para el de material, se encuentre el soldado en disposicion de entrar en campaña.

### Armamento

Estudiar el modo de que en el más breve plazo posible posean el moderno todos los cuerpos de la infanteria, sin que para ello se recargue con grandes aumentos el presupuesto de la guerra.

### Contabilidad

Reforma del actual reglamento, subsanando las deficiencias que la práctica ha hecho notar en el que rige.

### Detail

Redaccion de un reglamento que simplifique todo lo posible la documentacion, desechando lo inútil que la rutina ha establecido.

### Régimen interior

Necesidad de un reglamento que determine los deberes de cada clase para conseguir que en ciertos actos mecánicos solo ejerzan los jefes y oficiales la inspeccion adecuada á sus empleos sin descender á practicar lo que, con arreglo á ordenanza, debe ser peculiar de las clases de tropa.

### Salida de los sargentos

Propone la reforma de la ley de destinos civiles, para conseguir que á las clases de tropa que hayan cumplido sus deberes militares sin notas desfavorables se les asegure un modesto y seguro porvenir determinando los cargos que deben desempeñar en la administracion civil.

### Administracion de los cuerpos

Estudiar el modo de que estos se provean, en guarnicion, por sí propios de todo cuanto les sea necesario.

### Material de campaña

Adquisicion del necesario para cada cuerpo, incluso los carros de batallon y compañía.

### Ley de reclutamiento.

Correccion de la actual, desechando las sustituciones, cambios de número y denuncias de prófugos, porque la práctica ha demostrado lo inconveniente de su autorizacion á causa del gravamen que con ello se causa á los intereses del Estado y los actos poco correctos que amparados por aquella se practican, procurando que el elemento militar intervenga el alistamiento, y todas las operaciones relacionadas con el reclutamiento de las fuerzas de que se compone el ejército, determinando la edad para su ingreso y tiempo de permanencia en las filas.

### Armamento y equipo de las reservas.

Es uno de los puntos principales que abarcará el nuevo proyecto de reformas en el arma de infanteria.

### Oficiales de la reserva gratuita.

Se estudia tambien la forma de crear un cuerpo de oficiales de reserva gratuita elegidos en los reclutamientos del ejército, previo examen que sufrirán con el fin de probar la suficiencia y la aptitud para el desempeño de estos cargos en caso dado.

Los reclutas aprobados con arreglo al programa que oportunamente se dará á conocer, permanecerán en expectativa de llamamiento para ponerse al frente de sus respectivas secciones y compañías cuando llegue el caso de movilizar las reservas.

Estas son á grandes rasgos, segun nos han informado; las ideas expues-

tas por el general Aznar á la junta de jefes, que parece se irán desarrollando por medio de comisiones á quienes se confiará el estado de cada uno de los puntos indicados.

## SONETO

No, no ¡ay! yo debo callando morir...

(DEL JURAMENTO.)

Dice que por su amor no me desvelo: que tengo el corazón de dura roca;... y en esto debo ver, ó que está loca, ó que se goza en aumentar mi duelo.

Mi alma la idolatra... ella es mi cielo; ¡por qué, cruel, me incita y me provoca, si sabe que el deber sella mi boca y trueca el fuego de mi amor en hielo!

Quiere que sepa el mundo que la adoro y que por ella soy correspondido... mas yó en secreto mi fortuna lloro,

y allá en el fondo de mi pecho herido oculto esta pasion... como tesoro de un inmenso valor, mal adquirido.

Emilio Mora.

## La union de los republicanos

Como todavia hay quien pregona la union de los partidos republicanos «El Nuevo Régimen», órgano del señor Pi y Margall y que refleja siempre las sinceridades de este hombre político, publica un artículo, del que no resistimos á la tentacion de reproducir algunos párrafos.

«...Dos veces se ha realizado esa union por la que tanto se declama. Las dos ha sido igualmente infructuosa. Se ha ganado con ella puestos en las Cámaras, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, cosa que se habria adquirido con solo coligarnos; en cambio, se ha introducido la confusion en las ideas, se ha entibiado el esfuerzo por difundirlas, y poco á poco se ha venido á parar en el eclecticismo de los monárquicos. Suena ya mal entre muchos republicanos que se hable de suprimir el pago de las obligaciones eclesiásticas; se atreven pocos á pedir la reduccion del ejército y la armada; muchos menos pueden oír con calma que se trate de suprimir los haberes pasivos. Nos vamos á crear, dicen, enemigos, y conviene que transijamos con todos los intereses nacidos á la sombra de las leyes.

Esa union no sirve sino para que medren los partidos débiles á la sombra de los fuertes; para que los menos se igualen con los mas, y se presenten con fuerzas aparentes á los ojos de las muchedumbres. Lejos de vigorizar á los partidos, los debilita y enerva; lejos de ganar al país, lo aleja, á fuerza de mostrarle que se carece de principios, de soluciones para los problemas que le preocupan, y de valor para las reformas que una imperiosa necesidad exige.

El consejo federal ha publicado un programa como no lo habia escrito jamás partido alguno, y merced á ese programa, el partido ha recobrado su personalidad y ha adquirido prestigio y fuerza. Seria verdaderamente insensatez que ahora nos dejáramos seducir nuevamente por el halago de una union que no ha sido ni podrá ser nunca mas que una mentira.

Esa union ¿qué soldados ha traído? ¿qué capitales? ¿qué entusiasmos capaces de producir un movimiento revolucionario?»

## Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Rectificacion

Clúmpleme hacerla á lo que respecto á la desautorizacion de «El Constitucional» de Lorca dije el otro dia.

Persona que me merece entero crédito me dijo que el general trataba de desautorizar dicho periódico; pero habiendo hablado ayer con el Sr. Aznar (D. Angel) me dijo:

«No he tenido mas conocimiento del periódico en cuestion que cuando recibí el primer número y ni supe quien me lo mandaba ni quien lo escribia; despues lo he sabido.

He visto la campaña que ha hecho de mi personalidad y le estoy agradecido, no voy yo á pagar con

una desautorización de la campaña que en mi favor hacen.»

Cuando le he hablado, á quien me dió la noticia me ha dicho: si no lo desautoriza el general, es lo cierto que el periódico no seguirá el camino emprendido y posible es que en breve suspenda su publicación.

### Cuestiones políticas

Ya está en esa el gobernador y va autorizado por el Sr. Ministro de la Gobernación, por el Sr. Fernandez Soler y por el Sr. Puigcerber para que obre con arreglo á su criterio en las próximas elecciones provinciales.

En su consecuencia el Sr. Settler celebrará varias conferencias con el Sr. Esteve y el Sr. Lopez Parra para que de acuerdo con los comités de los pueblos, hagan estos la designación de los candidatos.

Segun mis noticias, reservando en la circunscripción de Cieza-Yecla un lugar á la oposición monárquica, designará Jumilla un representante, que aun no se sabe quien será, al Sr. Azorin lo designarán por Yecla y figurará en la candidatura un posibilista de la capital que bien pudiera ser tambien hijo de aquel distrito.

El partido conservador presentará como su candidato por esta circunscripción, siguiendo las indicaciones del Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo, al ex-alcalde de Cieza Sr. D. Francisco Martinez á quien se le habrá consultado ya á estas fechas.

En la circunscripción de Caravaca-Mula se dejará tambien el cuarto lugar para que luchen las oposiciones monárquicas y conservadoras, y el gobernador conferenciará con el Sr. Lopez Parra, así como lo ha hecho ya con el general Aznar, para que se consulte á los comités á fin de encontrar una fórmula de avenencia, bien para que dos candidatos sean de Caravaca y uno de Mula ó dos de este punto y uno de aquella, siendo mas facil que prevalezca este último convencionalismo en virtud á que el candidato que se designe en Mula ha de ser de acuerdo y por indicación del Sr. Lopez Parra.

Si no hubiera términos de avenencia y la cuestion tomara un giro que pudiera perturbar en poco ó en mucho el propósito que tiene formado el gobernador, este prescindiría de indicaciones de nadie y formaría la candidatura por la referida circunscripción de modo que fuera bien acogida por la opinion pública, y el reflejo de los deseos del cuerpo electoral.

Si las cosas marchan con regularidad como todos suponen, la base de la candidatura por dicha circunscripción serán los señores Torrecilla y Marin, ambos exdiputados. El otro candidato lo designará el diputado á cortes Sr. Lopez Parra.

Esto es lo acordado y lo convenido aquí en Madrid, segun los deseos del gobernador Sr. Settler, cuyo criterio se ha abierto paso y seguramente con gran contentamiento de los liberales de esa provincia.

### Ultima mano.

Puede decirse que para darle la última mano á los trabajos que ya tenia empezados y casi terminados el gobernador de esa provincia llegaron como le dije los comisionados de Yecla.

Ayer en el restaurant Inglés almorzaron juntos los indicados individuos de la comision de Yecla y los Sres Settler y Fernandez Soler.

En este almuerzo que duró tres horas largas triunfó en absoluto el criterio del Sr. Settler, con el cual coincidieron el alcalde de Yecla Sr. Andrés, el Sr. Azorin y la representación que estos traian de personas de arraigo y de valimiento en el distrito de Yecla.

El Sr. Fernandez Soler, á quien fueron desde el restaurant á despedir á la estación del Norte, salió ayer para la provincia de Lugo en donde se halla su familia.

### Mis cartas.

Tanto mi querido amigo el señor Settler que me aprecia mucho y en tono humorístico me llama el Glóvis de Murcia, comparándome, con el notable periodista inglés, como los señores que han

venido en la comision, me dicen que, mis cartas, que son leídas y comentadas en toda la provincia, han alcanzado gran autoridad, por lo bien informadas que estan y por lo que adelantan los sucesos que á la política provincial se refieren.

Uno de los individuos de la comision de Yecla me decía: Sabiamos que se habian hecho trabajos para la candidatura de diputados provinciales, pero cuando la publicó EL DIARIO en su carta de usted con los comentarios que hacia usted á la misma, cayó como una bomba y nos dispusimos á luchar; sabiendo por sus cartas cual era el criterio del gobernador nos hemos decidido á venir y V. tiene una gran parte en este arreglo porque dió V. la noticia con tiempo bastante á que se arregle todo en la mejor armonia posible.

Mucho agradezco á todos sus elogios que considero inmerecidos, puesto que yó no hago otra cosa que cumplir lo mejor posible el cargo de corresponsal.

### El general Aznar.

Adjuntas remito á V. las reformas que van á hacerse en el arma de Infanteria por disposición del Ministro de la Guerra y en las que el general Aznar tiene participación y ha consultado varios jefes para su planteamiento.

De una conferencia que con el distinguido general he celebrado recientemente sobre su actitud en la política de Lorca antes, despues y ahora, le hablaré en el número de mañana, por no hacer esta interminable.

E. Bermudez.

Madrid 19 de Agosto de 1894.

### BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Correspondiente al Lunes 20 de Agosto de 1894.

### Gobierno Civil de la Provincia SECRETARIA.

Habiendo regresado á esta capital, me he hecho cargo en el día de hoy del mando de la provincia.

Lo que se anuncia en este periódico oficial á los efectos oportunos. Murcia 20 de Agosto de 1894.—El Gobernador, Julian Settler.

### Secretaria.—Elecciones. Convocatoria.

Encumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la ley Provincial vigente y haciendo uso de las facultades que me confiere el 59 de la misma, he acordado convocar á elecciones provinciales para la renovación bienal que debe efectuarse en los distritos de Caravaca-Mula y Cieza-Yecla, debiendo elegir cada uno de los dichos distritos cuatro señores Diputados el día 9 del próximo mes de Septiembre.

Estas elecciones se celebrarán con estricta sujeción á los preceptos establecidos en la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882, en la electoral de 26 de Junio de 1890, con las disposiciones dictadas para su ejecución y muy especialmente segun el Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Con el objeto de evitar dudas y consultas que no siempre pueden resolverse con la urgencia que su interés reclama, y á fin de facilitar la completa regularidad de todas las operaciones en la expresada elección, se resumen á continuación las instrucciones más precisas.

En el día de hoy empieza el periodo electoral y seguidamente los señores Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores, hasta el día en que la elección termine.

Desde el día siguiente ó sea desde el día 21 hasta el 2 de Septiembre, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos.

Con arreglo al art. 18 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, el domingo anterior al de la elección ó sea el día 2 de Septiembre, ha de celebrarse la sesión de la Junta provincial del Censo para la prolamación de candidatos y designación de Interventores, debiendo ser la fecha de las solicitudes y propuestas posterior á la convocatoria.

Tan luego como hayan terminado las operaciones á que se refieren los artículos 17 al 23 del referido Real decreto, el Secretario de la Junta, extenderá el acta de la sesión que aprobarán y firmarán todos los individuos de la misma, la cual será comunicada á mas tardar, el día 3 de Septiembre por pliego certificado, á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para Interventores

res y suplentes, citando á estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación.

A las siete de la mañana del día 9 de Septiembre se constituirá la Mesa de cada seccion en el local designado para la votación y se abrirán los locales al público antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los señores Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales.

A las cuatro en punto de la tarde el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, y acto continuo de terminadas estas operaciones el Presidente de la Mesa declarará cerrada la votación procediéndose inmediatamente al escrutinio.

El día 13 como jueves inmediato al domingo de la votación, la Junta de escrutinio se constituirá á las diez de la mañana en la cabeza del distrito electoral y en la Sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado; entendiéndose que la cabeza del distrito de Caravaca-Mula lo es Caravaca y de Cieza-Yecla, Cieza.

Verificadas las operaciones del escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Ultimamente prevengo á los señores Alcaldes que ajusten todos sus actos estrictamente á las prescripciones legales y á la mas recta imparcialidad.

Murcia 20 de Agosto de 1894.—El Gobernador, JULIAN SETTIER.

## CARTAS DE VERANEO

### DESDE GESTONA

Cumpliendo mi promesa de darle cuenta de mi escursión veraniega, le escribo esta desde este establecimiento Balneario, que se encuentra en la actualidad concurridísimo, pasando de 250 los bañistas que hacen uso de estas salubres aguas.

Gon objeto de no ser pesado enumeraré á las personas mas distinguidas que se encuentran en esta. Contraalmirante Sr. Topete, Marqueses de Donadio y Casfuerie, Conde de Tenepando, diputado puerto riqueno, señora del subsecretario del ministerio de Estado, el conocido arquitecto Sr. Grases y su señora y los señores de Renerales, Odiaga, Borregon, Bayo, Castelú, Sres. Donoso, Tejedor, Puente Carton, Uguiola, Almudaria, la Riva, Rojas, Ruis, Gurra, diputado á cortes por Gajalle, Asensio Aja, Claramunt, Redondo, Varges Hulo, doctores Ocariz y Burgos y otros muchos.

La vida en este balneario es muy animada y su digno médico director D. Justo Jimenez de Pedro es muy querido por los bañistas, que tienen mucha fé en su reconocido talento profesional.

Los dueños de este establecimiento Sres. Echaide, reconociendo que es insuficiente el actual Hotel, han levantado un suntuoso edificio enfrente del actual, capaz para 200 bañistas, que quedará terminado para el año próximo, siendo muy preciso, porque hoy en la temporada muchos bañistas no encuentran en donde alojarse.

El nuevo Hotel es obra del célebre arquitecto Sr. Grases que es quien hizo el Palacio de la Equitativa de Madrid.

El tiempo es muy desigual, siendo la lluvia constante, molestando mucho á los bañistas.

Me dicen que en toda la costa desde Bilbao á Zarauz reina la epidemia del sarampion, por lo que muchas familias se han retirado á San Sebastian ó al interior.

Mañana ó pasado saldré para San Sebastian, desde donde le escribiré con cuanto ocurra digno de contarse y le telegrafiaré lo mas saliente.

Marcha mucha gente á las corridas de Bilbao.

Sin más por hoy se despide de usted su afectísimo

E. Cerrales.

Agosto 19.

## NOTICIAS GENERALES.

### Balance del Banco de España

El de esta semana mejora las partidas del anterior.

El oro no ofrece alteracion, pero la plata aumenta en algo más de dos millones de pesetas.

En poder de los corresponsales extranjeros y efectos á cobrar en el mismo, hay un aumento de 1'81 millones.

Disminuyen los descuentos en 1'60 y aumentan los préstamos por 1'4 de millon.

Las obligaciones del Tesoro siguen disminuyendo en la cartera. Esta semana bajan en 2'66 millones,

La cuenta corriente con Hacienda ta bien ha disminuido en algo más de un millon.

En el pasivo figuran los billetes por pesetas 937.068.525, lo que representa haberse retirado de la circulación cerca de cinco millones.

### Cuentan de Málaga

Llegó hace días á un pintoresco pueblo de la costa de Málaga, una opulenta familia de Madrid, llevando un buen número de criados.

Los vecinos no acostumbrados á ver tanto boato, estaban admirados.

—¿Y usted qué cargo desempeña? —le preguntaron al ayuda de cámara.

—Yo, desnudar al señorito.

—¡Calle! ¿Y á esa ocupación se le llama ayuda de cámara?

—Sí, señor.

—Pue aquí, en el pueblo, nos desnuda el recaudador de contribuciones y el de consumos.

Y maldito si eso es una ayía.

### Socorros

En el gobierno civil se han recibido ya cerca de 10000 pesetas con destino al socorro de la familia del muerto y del guardia herido en la Puerta del Sol con motivo de la ocurrencia del casino Oriental.

El duque de Tamames se propone distribuir dicha cantidad en la forma siguiente: 7500 pesetas para la viuda y los hijos del guardia Leoncio Esteban; 2000 para el guardia municipal herido, y 500 para el sereno de la calle Mayor, que hirió á Eusebio Castillo (el Largo)

## VARIEDADES

### Monomanías

Se ha hablado mucho acerca de las manías; pero todo lo escrito sobre el asunto, con ser muy singular, no tiene comparacion con lo que vamos á referir.

Trátase de una anciana que desde su mas tierna infancia mostró siempre gran debilidad por las arañas.

Hace algunos años cogió una de estas y la rodeó de grandes cuidados, como si se tratara de una persona á quien distinguiera con su cariño. Su celo llegaba hasta el punto que, cuando salia de su casa, dejaba al insecto metido en un fanal para que no experimentara el frio durante su ausencia ni le ocasionara ningun accidente.

Pues bien—dice Mr. Magnan en la «Revue Scientifique», que es donde encontramos este caso—cuando murió la araña, la anciana en cuestion vertió abundantes lágrimas, y lo mismo que si fuera un ser humano, la enterró en una maceta, y tan vivo y duradero fué el sentimiento que en ella produjo la pérdida del insecto, que por espacio de siete años, día por día, se acercaba al tiesto y se echaba á llorar.

Nota: esa anciana perdió en ese tiempo á dos individuos de su familia, y esto no la impresionó tanto como la muerte de la araña.

### Tratamiento de la difteria

El Dr. Honain recomienda en los casos de difteria de las fauces, complicada ó no con crup, aplicar cada dos horas el azul de Roux y Yersin. Este azul se prepara de la manera siguiente:

Verde de metileno, 10 partes.  
Violeta de dalia, 5 id.  
Agua destilada, 2.000 id.  
Mézclase, y fíltrese á las veinticuatro horas.

Es necesario que los ingredientes sean químicamente puros.  
(Del «Siglo Médico».)

## LA PROVINCIA

### CARAVACA

#### Crónica negra.

La semana actual ha sido una série continuada de accidentes desgraciados y de hechos punibles.

Un jóven de 18 á 20 años, que guiaba una carreta, conduciendo una gran pila de piedra, en direccion á esta ciudad, en el kilómetro núm. 70 de la carretera á la Puebla, tuvo el lunes en la tarde la mala suerte de que el pesado vehículo girase á la cuneta y habiendo volteado, deslízose el cargo encima de su cuerpo, quedando horriblemente aplastado. El cuadro que á la llegada de la familia se desarrolló en el lugar del siniestro, fué desgarrador.

El martes por la tarde encontrábase varios muchachos de pocos años junto á la balsa del Batán, que se hallaba llena de agua, y aun cuando temerosos de que pudiera ocurrirles algo grave, hubo uno de ellos más atrevido que sus acompañantes, desnudóse y lanzándose al agua se precipitó al fondo, sin que volviera á aparecer sobre la superficie, hasta que asombrados los demás que presenciaban la escena, corrieron en busca de auxilio, que aun cuando fué prestado enseguida, resultó infructuoso, pues ya estaba ahogado el infeliz huérfano de siete años, que tuvo aquel atrevimiento.

El miércoles por la noche, entre once y doce de la misma, riñeron varios mozaletes en las calles más céntricas de la poblacion, haciéndose hasta tres disparos de arma de fuego, pero sin que afortunadamente hubiera desgracias personales.

En cambio, el jueves, en otra riña habida entre gitanos en el partido de la Almudema, anduvieron tambien á tiros, de cuyas resultas quedó herido en el cráneo uno de los contendientes, que en muy mal estado trasladaron al Hospital.

—En prevision de algun tumulto, el jueves salieron para Moratalla fuerzas de la guardia civil de esta ciudad y puestos inmediatos.

—Nuestros agricultores están sufriendo una de las mayores decepciones con ocasion del escaso rendimiento de la cosecha de cereales.

Si á esto se agrega el precio reducido á que vienen cotizándose, estará aun más justificado el disgusto.

—La gente se ocupa en sentido poco favorable respecto de la subasta para el suministro de las raciones á los presos pobres de nuestra cárcel, por cuanto este asunto puede prestarse á no pocos abusos con perjuicio para esos desgraciados; considerando preferible el que se le entreguen á cada uno los cuarenta y cuatro céntimos, como ahora se hace, y que ellos adquieran por su cuenta el alimento.

—Del 29 al 30 de los corrientes se espera en esta ciudad á nuestro diputado á Cortes D. Antonio Garcia Alix.

—Hemos oido hacer grandes elogios del sermón predicado el domingo último en las Claras, por el jóven é ilustrado sacerdote, catedrático del Seminario de San Fulgencio, D. Tomás Hervás y Garcia, en la funcion que tuvo lugar en dicha iglesia la mañana del mencionado día.

—Una plaga de comisionados de apremio se extendió ayer mañana por las calles de esta ciudad, notificando el de 2.º grado del año completo por el repartimiento de consumos de 1893 á 1894.

Entendemos que si no se adoptan ciertos temperamentos de prudencia por parte de los ejecutores, habrá más de un disgusto que lamentar.

Aun así y todo, nos parecen incoherentes la mayoría de las cuotas, por la falta de equidad con que han sido repartidas; así es que ó mucho nos equivocamos ó tenemos cobranza para más de un rato.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SANTA JUANA FRANCISCA FRENICOT, en Francia, fundadora de las religiosas de la Visitación de Santa Maria. Nació en Dijon el 23 de Enero de 1572; murió el 13 de Diciembre de 1641.

SAN GERMAN, patriarca de Constantinopla; nació hacia mitad del siglo VII. Murió el año 743.

Además: SANTA CIRIACA, SANTA BASA y sus tres hijos y SAN BERNARDO PROLOMOE, fundador de la Congregación del Monte Olivete.

### CULTOS

#### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Merced por D. Pedro Belando, D.ª Mariana Melendez y sus hijos D. Mariano y D.ª Remedios.

### ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5 y 19; se pone á las 6,46.

La Luna: á las 9 y 47 de la noche; se pone á las 11'49 de la mañana.

### Efemérides Murcianas.

Agosto 1809. Se hace constar por el Cabildo Eclesiástico su gratitud al Ayuntamiento por haber hecho voto de asistir á la funcion solemne que se celebra en la Catedral el día del Dulce Nombre, á la Virgen de la Fuensanta.

21 de Agosto de 1810. José Meseguer, de Algezares, reclama á la Ciudad que le haga una escritura de dación á censo de 18 reales anuales, por el terreno situado en el barranco del Cerrillar y Collado del Buitre, dotado por gracia del Ayuntamiento por haber trabajado 8 años haciendo canales é iluminando una poca agua, en cuyo estado, se ha visto interrumpido en su posesion quieta y pacífica por D. Francisco Gil maestro relojero de Murcia, que se ha entrometido en el dicho terreno.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### DEL DIA 20.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 24 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde, 30 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 17 y 0 décimas al aire libre y bajo techo;

temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 0 décimas.  
 Temperatura máxima al aire, 31 grados y 2 décimas; idem al sol, 37 y 3 décimas.  
 Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.  
 Por la tarde á las 3, viento de SE.  
 Cielo: por la mañana, despejado.  
 Por la tarde, despejado.  
 Evaporacion, de ayer, 8'4 mm.  
 Presion: á las 8 de la mañana 765'9 mm.  
 Por la tarde á las 3, 763'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Escesos juveniles.**

Por la inspeccion del gobierno se han informado desfavorablemente dos denuncias hechas en el libro de reclamaciones del ferro-carril el dia 15 del corriente por dos jóvenes dependientes de esta ciudad, y á la vez se ha formulado la denuncia de los abusos que cometieron dicho dia los denunciados y otros en la estacion de Benijuan, donde cometieron, segun dicho informe, escesos poco limpios y ofensivos para el público y depresivos para el jefe de aquella estacion. Con este motivo se excita al Sr. Gobernador para que la pareja de la guardia civil vigile aquella estacion los dias de fiesta por la tarde, en que van no pocos jóvenes de esta ciudad, á divertirse á su modo, excediéndose y abusando de todo el mundo.

**Atropello**

Un carro cargado de cachivaches atropelló ayer mañana á un borriquillo en Vidrieros, produciendo al animal una grave herida en una pata. El conductor del carro fué detenido por agentes de vigilancia.

**Defuncion.**

Nuestro amigo D. Diego Salmeron ha tenido la desgracia de perder á su hermano mayor, que ha fallecido en Torreveja, donde se encuentra dicho nuestro amigo. ¿Quien enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

**Registro civil.**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta ciudad las siguientes inscripciones:  
 8 nacimientos.  
 7 matrimonios.  
 9 defunciones.

**Toros en Albacete**

Nos dicen de aquella ciudad que las corridas de la próxima feria prometen dejar nombre, pues se han escogido para ellas cuatro toros de cada uno de los hermanos D. Sabino, don Agustin y D. Damian Flores, quienes tratan de dejar bien sentado el pabellon de la vacada. En la primera corrida, que será el 9 de Septiembre estoquearán Minuto y Fuentes y en la del dia siguiente Mazzantini y Bombita.

**Asesinatos en Dolores**

En la huerta del término de Dolores (Alicante) han sido asesinados los hermanos José y Manuel Meseguer Lopez, ignorándose quienes sean los autores.

Este doble crimen tiene consternados á los vecinos de aquel término.

**El ex-capellan del Cementerio**

Dice «La Correspondencia de España»: «El ilustrado orador sagrado don Bernabé Nuñez se encuentra en el periodo de convalecencia de la grave enfermedad que ha venido padeciendo.

Celebramos la mejoría de nuestro distinguido amigo».

**Herido**

Anteanoche fué conducido al Hospital Mariano Bastida Alcalde, de 23 años, avechando en San Antolin, con una lesion en la cara que, segun manifestase, se causó él mismo al dispararse un revolver que llevaba.

**Pago á los maestros**

Ayer mañana dió el Sr. Delegado de Hacienda la orden para ingresar en la Caja de primera enseñanza los fondos disponibles para pagar la mensualidad última á los maestros de Cartagena, Lorca y la capital.

**Loterias**

En este dia y con intervencion del Sr. Delegado de Hacienda, he hecho entrega al Administrador principal de loterias de la provincia, de la Administracion núm. 2 que ha estado á cargo de D. Antonio Ros Romero y que he desempeñado desde mediados de Abril último.

Los señores suscritores que tienen billetes apartados en la suprimida administracion, pueden acudir á recogerlos á la establecida en el Puente, á cuyo fin he facilitado relacion de los nombres y números de los mismos.  
 Murcia 20 de Agosto 1894.—Juan Bautista Gallur.

**Clase de gimnasia.**

D. Francisco Medel Asensi, nombrado por R. O. profesor oficial de Gimnasia de este Instituto Provincial, enseñará dicha asignatura en el

acreditado colegio de los Sagrados Carazones en el próximo curso.

Felicitemos al Director por tan favorable eleccion, así como por su discrecion en la bien distribuida instalacion de luz eléctrica para comodidad del estudio de sus alumnos.

**Carne y pescado.**

En la Casa Rastro se registraron ayer las siguientes reses: 4 terneras, 6 machos, 13 cabras, 17 corderos, 1 carnero y 6 cabritos.

Pescado se vendió ayer de las siguientes clases: congrio, merluza y boqueron.

**Viajeros.**

Ayer regresó á esta ciudad el señor D. Ezequiel Díez y Sanz.

Tambien regresó afectado de un reuma en un pié el escribano D. Valentín Areu.

Ha salido para Corvera el Sr. D. José Catañ.

Aumenta cada dia el regreso de los veraneantes.

**Café del Siglo.**

Desde mañana se venderán los helados á los precios siguientes:

Sorbetes copa grande 30 céntimos, pequeña 15.

Horchata ó limon, vaso grande 20, pequeño 12.

Café helado 30.

**Mendigo preso.**

Anteanoche fué conducido por una pareja de vigilantes á la Correccion un mendigo forastero que iba pidiendo limosna con muy malos modos.

**Otro crimen en Alicante.**

En la madrugada del domingo se entabló en Alicante una lucha entre matuteros y dependientes del resguardo, resultando de los primeros uno muerto y otro muy gravemente herido. El muerto llamábase Francisco Pastor Viudes, contaba 24 años y hacia siete meses que se habia casado. El objeto de los matuteros era introducir unos petos llenos de aguardiente. Una mezquindad.

**Taurinas**

El domingo próximo se lidiaran en la plaza de Cartagena cuatro hermosos toros de la renombrada ganaderia de Salas, que serán estoqueados por los afamados diestros El Mancheguito y El Tremendo.

—Tenemos entendido que en Murcia se preparan dos corridas de toros para los dias 21 y 22 de Septiembre y que se está en ajuste con el Mancheguito.

—Dos de los empresarios que se han quedado en arriendo para lo que resta de año con la plaza de esta capital, se encuentran desde hace cuatro dias en el Colmenar comprando los toros para las novilladas que se reanudarán en el mes próximo.

—«El Enano» recibido ayer publica la revista de la corrida celebrada en Pontevedra y el retrato del espada Lagartija, que ha sido el encargado de despachar los toros; por cierto que es verdadero retrato, pues tiene exactitud de parecido con el diestro murciano.

—Ayer regresó á Madrid el valiente novillero murciano Joaquin Sanchez (Leon).

**En broma**

El domingo pasado y con ocasion de celebrar su fiesta onomástica invitó el Sr. D. Joaquin Garcia á algunos de sus buenos amigos á pasar un dia de expansion en su magnifica residencia de la Torre de Caradoc.

El suculento menú dió ocasion á un paisano nuestro para llevar á cabo su mania de repetir, repitiendo de todos los platos que se sirvieron.

Llegada la hora del café que se sirvió en el espléndido jardin de la quinta, un señor alicantino, comerciante, simpático y hérculeo exhibió su atroz musculatura y dió pruebas de sus fuerzas rompiendo un banco, dos guitarras y casi casi un brazo á un republicano y abogado amigo nuestro.

Como no son las dichas completas quedóse toda la noche en la finca pasándola en un cómodo catre un empresario conocido que tuvo la desgracia de sufrir una ligera indisposicion. Aunque algo trasnochada reciba esta felicitacion el Sr. Garcia y que el año que viene vuelva á celebrar sus dias con salud y con menos detrimento de los muebles de su casa.—C.

**Música**

Anteanoche estuvo tocando la banda del Sr. Espada en el Café del Sol con motivo de ser los dias del dueño del dicho establecimiento D. Joaquin Mollá.

**Cartel.**

Agradecemos al Sr. Alcalde D. Miguel Gimenez Baeza la atencion que ha tenido al enviarnos un cartel de los anunciadores de la feria y toros de Septiembre en esta ciudad; carteles que están siendo muy solicitados, especialmente por los murcianos ausentes, á quienes el paisaje de la cabeza del magnifico cartel, alegrará el alma.

**Citacion.**

La segunda citacion á la Directiva y

Consejo de la Cooperativa no se hará hasta dentro de unos dias, para dar tiempo á que regrese los muchos individuos de una y otra colectividad que están de veraneo.

**Audiencia.**

Para hoy hay señalados en la seccion segunda, los siguientes juicios orales:

Uno procedente del juzgado de Totana en causa seguida por el delito de disparo y lesiones, contra José Miralles.

Defensor, Sr. Costa; procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

Otro procedente del juzgado de Mula, por el delito de lesiones, contra Ana Maria Fernandez.

Defensor, Sr. Llanos; procurador Sr. Gonzalez Sanz.

**Licencia**

Por la subsecretaria del ministerio de Hacienda, se ha concedido un mes de licencia con abono de sueldo, al oficial cuarto de esta administracion de Hacienda, D. Asensio Manresa.

**Nueva remesa**

de huevos frescos de mujol, jamones, pura magra, embuchado serrano y vinos de Valdepeñas. J. Sanchez Pedreño. Comestibles fines, Plateria 79, Sandias.

Las hay de 35 á 50 libras cada una, en la Rivera de Molina, preguntando por José Gil Garcia.

**Seccion Amena**

**PENSAMIENTOS.**

El orden vá con peso y medida, el desorden está siempre de prisa.—Bonal.

Al hijo que arrepentido vuelve á besarte la mano, no le arrojes inhumano por mas que te haya ofendido: piadoso y enternecido ábrele tu corazon, no su desesperacion excites con aspereza, que no alcanza la dureza lo que consigue el perdón.  
*Dumesnil.*

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte.—Cervantes.

**DICHOS.**

Se hablaba de amor entre muchachas casaderas.  
 —¿Qué es el amor?  
 —¡Fuego!—respondió con viveza una morenita muy guapa.  
 —¿Qué es el amante?  
 —Un polvorin que estalla.  
 —¿Y el marido?  
 —Un... bombero.

Preguntaron á una señorita:  
 —¿Cuántos años tiene tu mamá?  
 —No lo sé á punto fijo; cada año tiene uno menos; de manera que, siguiendo así, dentro de goco vamos á resultar hermanas gemelas.

En un concierto de música... profunda.  
 —¡Esta música hace pensar!—exclama un amateur.  
 —Sí... en otra cosa.

**¿CUÁLES LA MAYOR MUESTRA DE VALOR?**

—Con estos gobiernos y estas contribuciones, la muestra mayor de valor, es establecer cualquier industria —Federico.  
 —Atreverse á casarse como están los tiempos.—Miguel.  
 —Echarse á la calle, cuando más quema el sol, á las dos de la tarde.—Prudencio.  
 —Entrar de buena fé en las luchas políticas.—A.  
 —Viajar en Ferro-carril, sin confesarse antes.—R.  
 —Vivir donde son montaraces los caciques.—Uno de la aldea.  
 —Farse de amigos y otras culebras.—Un escéptico.  
 —Para las personas dignas, sufrir las injurias y agravios de los demás, sin tratar de vengarse de ellos.—Josefina.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Carpeta* OTRA.

Por ser corta «una-dos-tercia» no te gusta una muchacha, y es que eres tan regalado que en cualquier «todo» te paras.

**Diario de Avisos.**

«La Joya Literaria» II.

(Continuacion)

La falsificacion en todos los articu-

los es lo que ocasiona la lucha comercial; en Murcia por desgracia hay algunos expendedores de articulos falsificados.

Como os dije sin la pluma de acero nada seria posible: á más de «Perri» hay otras muchas como lo son «Humboldt», «Mallat», «Cervantes» (Baygon y Farjon) etc. etc. por hoy es cuanto os puedo decir.

«Tinta negra, negra» copiativa y no para copiar, muchos fabricantes hay en el extranjero, en España... creo que ninguno, pero entre todas la preferible es «Antoine» y «Miette».

Grande es el sentimiento que me causa el no poder decir «las mejores tintas que en el universo se fabrican son Españolas»; creo que muy pronto podré dar tal noticia por los grandes adelantos que en poco tiempo ha adquirido nuestra España.

A un eminente español le he oido decir «no hay que pensar en nuestra industria; no se por qué, cuanto se fabrica en el extranjero creen que es de muchísimo mas mérito; es preferible y hasta se abona su importe sin replicar queriendo demostrar algunos que la industria Española debe ser postergada desgraciadamente á la extranjera».—JOSÉ MARIA PERELLÓ. (Se continuará)

**Abono de sillas para la feria**

Está abierto el abono de sillas de primera fila del paseo de la Glorieta, casa de D. Salvador Lopez Chacon, Trinquete, 3, sastreria.

A los señores abonados de la feria anterior, se les reservarán sus sillas hasta el 30 del corriente; después se pondrán á la venta.

**SE VENDE. A siete leguas de la estacion de Hellin se vende la leña de una corta de pinos ó bien el carbon que pueda elaborarse con la misma. Dirijirse á D. Agustin Flores, Peñascoosa (Albacete) 10-1**

**AVISO. En la silleria de Juan José Rodriguez, calle del Val de San Antolin, núm. 33, se hace la siguiente gran rebaja de precios: las sillas de 14, á 12 reales; las de 12, á 10, y las de 10, á 8.**

Advirtiéndolo al público que la obra es superior. 10-1

**SE VENDE una caldera y máquina de vapor, de fuerza 4 caballos, en muy buen estado. En esta imprenta se dará razon. 6-1**

**LA LIRA. Confiteria de moda.**—Postre del dia.—Pastas á 4, 5 y 6 reales libra; imitacion de carbon de Koc, á 16 reales libra, propio para reirse en cualquier reunion.

Ciros, blandones y hachas de todas clases, dimensiones y colores de cera pura de abeja de Albaida (provincia de Valencia). Representante de toda la provincia Antonio Raya Carrion.

Se admiten condiciones para dar la cera en novenas y funciones religiosas.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Probad el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC  
 SE VENDE una muestra para establecimiento. CORREDERA, 18

**SAN JOSÉ**

Precios del pan de dicha Fábrica:

Madrid.	40 cts. kº
Catalan.	40 id. «
Paris, igual al de las once.	40 id. «
Alto y rollos.	85 id. »
Pan casero.	80 id. «
Del dia anterior, solo se expendirá en la fábrica y en la expendiduria de la plaza, á los siguientes precios:	
Madrid.	85 cts. kº
Rollos.	80 id. «
Casero.	27 id. «

**SIN COMPETENCIA.**

**TELEGRAMAS**

Servicio para este periódico de la Agencia Fabra.

**DEL EXTRANJERO**

**LONDRES 19.**—En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes quedó aprobado el presupuesto del ministerio de comercio.

**BUENOS AIRES 19.**—Precio del oro en el dia de ayer 349.

**PARIS 19.**—Acaba de

recibirse un despacho de Hakodate (Isla de Yeso, Japon) diciendo que el acorazado francés «Bayard» ha salido con rumbo á Wladiwostock (segunda region de la Rusia asiática).

**BUENOS AIRES 19.**—Despachos del Perú anuncian que el general Cáceres, presidente de aquella república, proyecta una operacion de crédito para destinar sus productos á la enérgica campaña que el gobierno ha resuelto emprender contra los insurrectos.

**PARIS 19.**—El periódico «Le Journal» anuncia que D. Carlos ha pedido autorizacion al gobierno francés para venir á pasar ocho dias en Paris en union de su esposa.

**BRUSELAS 19.**—El Khedive de Egipto llegó ayer á esta capital, de riguroso incognito.

**PARIS 19.**—Progresa la mejoría del presidente del consejo de ministros Sr. Dupuy. Los médicos confian en que dentro de breves dias entrará en el periodo de franca convalecencia, pues la noche última la ha pasado completamente tranquilo.

En Vernet-les Bains continúan las precauciones no ya ante el temor de ningún atentado contra la vida del Sr. Dupuy sino para la tranquilidad de su familia y amigos que no se separan ni un solo momento del ilustre enfermo.—FABRA.

**NACIONALES**

En la jugada de ayer de la loteria nacional han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

El de 140.000 pesetas al 10024.

El de 70.000 al 10587.

El de 30.000 al 21129.

Los de 4000 pesetas A los números 5567--3547--9944--5987--26711

—835--2350-14321--24252--22357.

**MADRID 21 á las 2'30 m.**

Siguen incomunicados los detenidos por el robo de la Tabacalera.

—Se ha confirmado que los casos de Belmer (Córdoba) eran de viruela.

—Sigue gravísimo el hijo de Sagasta.

—Se ha confirmado oficialmente la insurreccion de Mazagan.

Marchó el crucero «Luzon» con órdenes secretas.

Hay el temor de que se apoderen de la ciudad las kábilas.

—Fondeó en S. Sebastian el crucero «Vizcaya».

—Marchó á Tanger una cañonera inglesa.

—Calma política.

# ANUNCIOS.

**EL PURGANTE casero del siglo.**—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 28 años, vinda. Darran razon; Plaza Nueva, casa de Pepe el Talabartero, 4-2

## ALMACÉN DE CARBÓN, BARRIO DE S. BENITO

### SERVICIO A DOMICILIO

Carbon de pino limpio, superior 18 reales quintal.

Carbon de encina, superior, 24 reales quintal.

Carbon de raices, superior, 20 reales quintal.

Se reciben avisos.

Santiago Martínez, Pasaje de Zabálburu, ultramarinos.

Juan Antonio Garrigós, Platería, 59.

Antonio Garro, Carnicería, 1 y 2, ultramarinos, 14-14

### VINOS DE VALDEPEÑAS

Se ha recibido una superior clase de vinos embotellados con su correspondiente cascullito y bien presentado, que por su clase excelente se recomienda al público y se vende á 2 reales botella devolviendo el casco.

PUXMARINA, NUM. 2 4-8

**HERMOSA CASA,** próxima al mar, se vende en Torreveja (Alicante). Razon, en el mismo, D José Perez Mateo, y en Madrid, D. M. A. cédula núm. 19.071, en lista de Correos.

**PISO.** Se alquila uno en la calle de la Sociedad. Darán razon, en el despacho de vinos «La Flor Jumillana» establecido en la misma calle.

### PUNTILLAS

Se ha recibido un buen surtido en crudo y blanco, para adornos de vestidos. Tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles y de una sillería de lujo en la calle de San Nicolás, núm. 40.

**AMA DE CRIA.** Hay una de 29 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, callejon del Horno preguntando por Josefa Cero, 8-8

### Depósito de sebo

En la Alameda de Colon, frente al Jardín de Floridablanca, 22, se ofrece al público para carruajes y máquinas. También hay velas. Precios muy económicos.

**DEPENDIENTE.**—Hace falta uno bueno en la Peluquería Española.

### Quesos tiernos

Crema superiores de bola y plato y salchichon lomo puro, ha recibido Sauchez Pedreño, Platería, 79.

**POLVOS DE JAVA** de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

**Caja UNA PESETA.** De venta en los establecimientos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona Ricardo Blazquez y C.ª, Patricio Seiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos. 10 7-m

**POMADA AMARILLA DEL DOCTOR GLOSA.** Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vinalá, 4, Murcia

### GRAN HOTEL DEROMA CARTAGENA

Ha quedado abierto para el servicio público este nuevo establecimiento bajo la dirección y propiedad de D. José Maria Lopez, antiguo fondista de los baños de Fortuna.

# ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

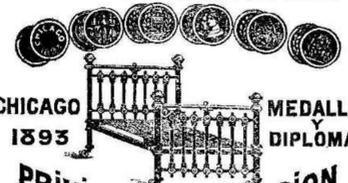
SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO**



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCION**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

**TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.**

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES**



**VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS**

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

### EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

**LA TAPICA UNIVERSAL DE REGALO.**

57, PLATERIA, 57.

GARRIGÓS AUFORA

### Se confecciona toda clase de ropa blanca.

**Madre de Dios, 23, 3.º**  
Camisas de color para caballero 4 reales; blancas, á 5.  
También se hacen de última novedad con dibujos á 6, bordados, y se arreglan cortinas lavadas en bastidor.

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y cafés muy aromáticos**

LOS DE Antonio Dubois Murcia, Frereria, 9.

### AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legitima COMO LO ES

### Bazar Murciano

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:  
Botella de un litro. . . . . 22 reales.  
Idem de medio litro. . . . . 14  
Frascos especiales con cuenta gotas. . . . . 10 y 14 rs.

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, para casa de los padres. Tiene 27 años de edad y leche de un mes. Darán razon en la calle de la Muralla, 1, junto al Malecón; preguntando por Josefa Martinez Navarro.

**SE VENDE un buen mostrador y una estantería para tienda.** Darán razon, en esta imprenta.

## SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australis.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, conexos asimismo á las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicios de Tánger.**—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**RETRATOS**  
pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.  
2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA

### DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferreola y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

### SALCHICHON, pero

bueno, de lomo puro se ha recibido ayer mismo una pequeña partida en el Bazar Murciano, calle de la Platería.

### CANARIOS.—Se venden

cinco machos muy hermosos. Los cinco ó sueltos. Pueden verse en la imprenta de este periódico. 5-5

**DEPENDIENTE.** Se necesita uno en el salon de afeitar de Leante, Trapería, 80. Los dependientes de este establecimiento salen todos los dias de fiesta. 8-8

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.

**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermaux, Plaza de San Julian.

**LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL**

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaces* y demás afecciones del aparato respiratorio. Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Ciorisis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-s

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS cesan de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.